

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3053696; C3BYG-WYXEL-DIBBS; 417BEBF36E9F8AC0F42C66B8C9F2A5D1179D4A5B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la versión electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/jportal/verificarDocumentos de Firmado por: 1. C-ES. SERIALNUMBER=DCES-52684573J SN=PEREZ PINTO, G=DANIEL, CN=52684573J DANIEL PEREZ CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016. O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=VATES-A82743287, SERIALNUMBER=A82743287, OU=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016. OU=see current address at https://www.camerfirma.com/address, S=MADRID, L=MADRID, C=ES) el 22/05/2024 11:43:09.



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA AL PLENO DEL MES DE MAYO DE 2024 EN APOYO A LAS REIVINDICACIONES DEL PROFESORADO.

El Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida del Ayuntamiento de Majadahonda conforme a lo previsto en el artículo 71 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Majadahonda, aprobado por el Pleno de la Corporación el 6 de julio de 2004 y publicado por el BOCM de 14 de febrero de 2006 y modificado por acuerdo del Pleno de la Corporación de 26 de octubre de 2011 y 26 de septiembre de 2015 desea elevar la siguiente Moción para su debate en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

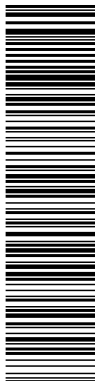
En el verano de 2011, la Comunidad de Madrid aumentó las horas lectivas del profesorado de secundaria de 18 a 20 horas. Este aumento supuso un gran recorte del número de docentes, y al mismo tiempo una intensificación de su trabajo, lo cual, necesariamente, habría de redundar en un empeoramiento de sus condiciones laborales, así como de la calidad de la educación. Esta medida formó parte de todo un paquete austericida que se tomó con la excusa de la crisis económica, y que sirvió para menguar los servicios públicos y, con ello, mermar los derechos de la ciudadanía. Así, en la educación pública, aumentaron los ratios de alumnado por aula y se recortó en desdoblés y otros recursos, como la retirada de maestros de apoyo en Infantil y Primaria, mientras el presupuesto destinado a subvencionar la escuela privada no ha dejado de aumentar.

Más de una década después, casi todas las comunidades autónomas, incluidas varias donde gobierna el PP, han revertido parte de estos recortes, como la recuperación de las 18 horas lectivas para su profesorado, mientras que en la Comunidad de Madrid la situación no se ha revertido.

Así, tras una huelga docente convocada por los sindicatos CGT, CNT y STEM, así como la Asamblea de Docentes *Menos Lectivas*, el pasado mes de febrero, y mientras los sindicatos CCOO, UGT, CSIF y ANPE mantenían las negociaciones con la Comunidad para reducir las horas lectivas, dado el compromiso verbal que ésta había asumido el pasado diciembre, el Consejero de educación decidió de manera unilateral romper dichas negociaciones.

Posteriormente, la Consejería emitió una nota de prensa vergonzosa en la cual justificaba su ruptura con la situación económica nacional e internacional. ¿Cuál es exactamente dicha situación? ¿No es acaso Madrid, como afirman los dirigentes del PP regional, la locomotora de España? ¿O sólo lo es para los más favorecidos, a quienes mima el PP regalándoles exenciones fiscales por doquier mientras mina los servicios públicos?

Así, ante esta bochornosa respuesta por parte del gobierno regional, los sindicatos convocaron un calendario de movilizaciones, que incluía una concentración frente a la Consejería de Educación el 22 de abril a las 18:00 horas, así como dos jornadas de huelga y manifestaciones los días 8 y 21 de mayo. Dichas movilizaciones han tenido una amplísima respuesta por parte del profesorado y el apoyo explícito de la Marea Verde, así como de plataformas locales. La comunidad educativa en su conjunto se ha unido para exigir mejores condiciones laborales



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3053696; C3BYG-WYXEL-DIBBS-417B8F36E3FBAC0F42C68B8C9F2A5D1179D4A5B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/valida/validaDocumentos.do Firmado por: 1. C-LES, SERIALNUMBER=DCES-52364573J SN=PÉREZ PINTO, C=DANIEL, CN=52364573J DANIEL PÉREZ, OU=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.37=VATES-A82743287, SERIALNUMBER=A82743287, OU=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, OU=see current address at https://www.camerfirma.com/address, S=MADRID, L=MADRID, C=ES) el 22/05/2024 11:43:09.



para el profesorado y más recursos para la educación pública como garante del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida propone al Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda la adopción de la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a la inmediata recuperación del horario lectivo de 18 horas en Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, la reducción del horario lectivo de Infantil y Primaria a 23 horas, la bajada de ratios y la dotación de cupos necesarios para las medidas de atención a la diversidad, así como a la elaboración de un plan de choque contra la burocracia que asfixia al cuerpo docente y perjudica su labor.

SEGUNDO.- Mostrar el apoyo del Pleno del Ayuntamiento a las y los docentes, a sus asambleas y a sus organizaciones sindicales, en sus reivindicaciones a favor de una mejora en la calidad de la enseñanza pública.

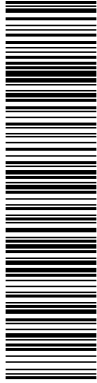
Majadahonda, a 17 de mayo de 2024

52364573 Firmado digitalmente por
J DANIEL 52364573J DANIEL
PÉREZ PÉREZ
Fecha: 2024.05.22
11:06:16 +02'00'

Fdo. Daniel Pérez Pinto
Portavoz

Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_REIVINDICACIONES_PROFESORADO_MAYO_2024.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 12586, Fecha de entrada: 22/05/2024 11:42:00	
OTROS DATOS Código para validación: C3BYG-WYXEL-DIBBS Fecha de emisión: 22 de Mayo de 2024 a las 12:23:53 Página 3 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3053696; C3BYG-WYXEL-DIBBS; 417B8F36E9FBAC0F42C6B8C9F2A5D1179D4A5B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.madridhonda.org/portal/verificafirmas>. C=ES; SERIALNUMBER=DCES-52684573J; SN=PEREZ PINTO, G=DANIEL; CN=52684573J DANIEL PEREZ CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016; OU=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016; OU=see current address at <https://www.camerfirma.com/address>, S=MADRID, L=MADRID, C=ES) el 22/05/2024 11:43:09.



Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida
mm_iu@majadahonda.org